PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez.		Fuera.	
Un mes. . .	8 rs.	Un trimestre. .	27 rs
Un año. . . .	90 »	Un año. . . .	100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXXI. Jerez de la Frontera: Sábado 11 de Abril de 1885. Núm. 8.911.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . .	7 16	» »	4 18	» »
» » á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar. . . .	7 30	10 55	6 25	» »
De Sevilla á Jerez. . . .	7 15	» »	3 16	» »
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 »	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez. . . .	5 15	9 20	3 »	» »

El Guadalete.

LA GUERRA.

Los telegramas que ayer á primera hora llegaron á nuestras manos, uno de ellos proporcionado por el respetable Mr. Anderson, anunciaban el temeroso suceso que tan graves consecuencias ha de tener en el mundo, y que desde hace tiempo se viene juzgando inevitable, dada la ambicion de la Rusia y la resolucion de Inglaterra de mantener su influencia y su dominio en sus inmensas posesiones de Asia. Si la guerra se ha declarado entre ambas naciones, es muy de temer que esa declaracion sea el preludio de otra guerra, aun más gigantesca, en que se trate de dejar resuelta la cuestion de Oriente en provecho de aquellas grandes potencias que jamás han podido aceptar que Rusia ó la Gran Bretaña sean las que logren la posesion del Bósforo. Si la lucha entre estas dos últimas naciones fuese encarnizada y larga, como se ha presumido por escritores de gran nota, parece muy posible que se intentase dar el golpe de gracia á la decrépita Turquía por Alemania y Austria, avanzando esta hasta Constantinopla, y obteniendo aquella las provincias alemanas que el abigarrado imperio de Francisco José rige trabajosamente; no siendo extraño que tambien se intentara por el Canciller Bismark arrebatar su prosperidad y su independencia á Holanda, y acaso á Bélgica.

Bien creible es que el tratado para firmar la paz entre Francia y China se concierte ahora más rápidamente que lo hubiera sido sin la declaracion de guerra que se considera cercana, y más creible es que el gobierno de Mr. Ferry, conocedor de la inminencia de tan trascendental suceso, haya preparado los medios de que la paz se acuerde, y Francia pueda obrar con desembarazo como actor importantísimo en el gigantesco drama próximo á desarrollarse en Europa.

¿Qué hará Italia, qué harán las pequeñas naciones del Norte, qué harán los Estados-Unidos de América, qué harán, por último, España y Portugal? Porque parece seguro que cuantos países llevan el nombre de civilizados tienen un puesto que ocupar en las próximas vicisitudes para que su influencia se ejerza, aceptando ó solicitando alianzas de las cuales es posible dependa la solucion de inmensos problemas políticos y sociales, solucion que algunos pensadores juzgan ha de efectuarse en lo que queda del presente siglo.

Escesivo atrevimiento sería entregarse á cálculos y conjeturas que tan fácilmente pueden ser desvanecidos. Las grandes mutaciones en la vida de los pueblos pueden efectuarse ciertamente con mayor rapidez que en otras épocas en esta prodigiosa edad que alcanzamos; pero nadie osaría asegurar que para el siglo venidero haya de encontrar Europa el largo y seguro período de reposo que le permita abandonar ese estado de guerra permanente que, aun en los llamados períodos de paz, está ocasionando la ruina de tantas naciones.

* * *

Escritas las precedentes líneas, recibimos nuevos telegramas que prueban hubo error en el despecho que de Oporto enviaron á Mr. Anderson. La guerra no ha sido declarada, aunque siguen los grandes temores de verla estallar en plazo no remoto.

Copiamos de la *Provincia Gaditana* la siguiente

CARTA DE CÓRDOBA.

Son las 12 de la noche y para aprovechar el tren mixto, seré lacónico.

El banquete ha terminado despues de las once. Concurrencia inmensa. Plateas y Palcos ocupados por señoras. El Teatro presentaba un cuadro hermoso. Se suprimieron los numerosos discursos y brindis cumpliéndose estrictamente el programa. Un discurso del digno presidente del comité fusionista y la contestacion de los cuatro ex-Ministros, que rodeaban al señor Sagasta.

Un detalle importante. El jóven señor Barroso jefe del partido izquierdista, en un breve pero elocuente discurso, manifestó que estaba autorizado por el señor Martos, para reconocer la jefatura del señor Sagasta.

El Sr. Barroso fué objeto de una merecida ovacion. Albareda oportuno como siempre arrancando aplausos á las bellas damas.

El Marqués de la Vega Armijo, admirable.

Gonzalez (D. Venancio) contundente y lógico.

Sagasta sublime.

La prensa periódica ha estado digna y cortés con los ilustres huéspedes.

Entusiasmo indescriptible. A las dos y media de esta madrugada continúa su viaje Sagasta.

Mañana se publicarán detalles completos de esta improvisada fiesta.

Los vecinos de Córdoba, pueden estar orgullosos, pues difícilmente se organizará una manifestacion pública, como los que ha tenido lugar hoy, en donde ha reinado el órden y el buen gusto.

Hasta mañana, que se vá el correo.

El Corresponsal.

* * *

P. D. El Sr. Sagasta en la recepcion que ha tenido lugar en casa del Sr. Marqués de la Vega de Armijo, manifestó que estando en el banquete habia recibido varios telegramas de los comités de esa provincia felicitándolo y asociándose á las demostraciones de simpatía de que era objeto en su viaje.

Autorizó al Sr. Alvarez Jimenez, que estaba presente, para que diera las gracias á todos los correligionarios, sin perjuicio de contestar directamente cuando llegue á Madrid. Nuestro querido amigo y paisano el Sr. D. Rodolfo del Castillo, ha desempeñado importantes comisiones en estos dias. Ya seré más esplícito.

PROYECTO

PARA LA CREACION EN CÁDIZ DE UN BANCO AGRÍCOLA DE BENEFICENCIA.

(Continuacion.)

TITULO I.

Denominacion y objeto del Banco.

Art. 1.° Con arreglo á la ley, á las disposiciones de sus Estatutos y Reglamentos, se funda en Cádiz un Banco Agrícola de Beneficencia, para socorro de los labradores pobres de la provincia.

Art. 2.° Este Banco tendrá por objeto:

1.° Hacer toda clase de préstamos por un módico interés sobre fincas rústicas, cosechas, sementeras y aperos de labranza.

2.° Facilitar á los agricultores cuantos medios sean necesarios para hacer plantaciones y roturaciones de terrenos.

3.° Proporcionarles simientes, instrumentos de labranza, ganados y máquinas agrícolas.

Todos estos préstamos y anticipos se harán con las condiciones y garantía que para unos y otros se establezcan en el reglamento.

Art. 3.° El Banco asegurará las fincas, cosechas, sementeras, aperos de labranza y máquinas agrícolas á prima fija.

Las pólizas ó contratos del seguro especificarán los requisitos fundamentales que den derecho á la indemnizacion; la cuantía, segun los daños causados, y la forma de practicar la liquidacion, para averiguar su importe.

Art. 4.° El Banco podrá extender sus operaciones, cuando el Consejo de Administracion lo considere oportuno, á la adquisicion y explotacion de fincas rústicas y urbanas, fábricas, canales, pantanos, marismas y propiedades é industrias agrícolas que convengan; pero con la obligacion de enagenarlas despues, de modo que por un canon ánuo, en que esté comprendido el valor de aquellas y sus intereses, quede á los veinte y cinco años dueño de las mismas, el adquirente: á formar colonias agrícolas, desecar pantanos y marismas con objeto de adquirir terrenos que puedan dedicarse al cultivo: á prestar asimismo sobre fincas rústicas ó valores públicos con las condiciones que se fijen por el Consejo, teniendo siempre en cuenta el carácter benéfico del Banco; y al establecimiento del cambio de productos entre todos los pueblos de España.

Art. 5.° El Banco tendrá su domicilio en Cádiz, en concepto de capital de la provincia, pero establecerá sucursales en Jerez de la Frontera y en algun otro pueblo, centro de agricultura.

TÍTULO II.

De la forma de constituirse el capital.

Art. 6.° El capital del Banco será «un millon quinientas mil pesetas,» sin perjuicio de aumentarles en caso necesario, por los medios que se dirán.

Art. 7.° Este capital se formará:

1.° Con el que de la reorganizacion de los Pósitos Píos existen en la provincia.

2.° Con la emision de acciones de á «ciento veinte y cinco pesetas» cada una, hasta completar el capital del Banco, ó más si fuera necesario.

Art. 8.° Las acciones tendrán derecho á una parte proporcional en las utilidades líquidas que se obtengan en cada año, en la forma que se disponga por el Reglamento, cuidando el Consejo de que á cuenta de dichas utilidades se hagan repartos semestrales.

Art. 9.° Sin embargo de lo dispuesto anteriormente, no se considerará que han resultado utilidades en el primer año que funcione el Banco, quedando en beneficio del mismo, las que resulten.

Art. 10.° Los dividendos que en su dia se repartan á los tenedores de acciones por beneficios obtenidos, se pagarán á los portadores de las mismas.

Art. 11.° El Banco se constituirá en el momento que tenga en caja el capital efectivo de «setecientas cincuenta mil pesetas.

Art. 12. Las restantes acciones se irán emitiendo á medida que lo exijan las necesidades, y en virtud de acuerdo del Consejo de administracion, el cual fijará las condiciones de suscricion y pago de cada emision, en vista del estado financiero del Banco.

Art. 13. Como en la creacion de este establecimiento benéfico han de resultar interesadas las corporaciones de la provincia, en el caso de que las acciones hayan de ser adjudicadas por suscricion, serán preferidos, la Excma. Diputacion y los Ayuntamientos todos de la misma, adjudicándose, en su caso, á prorrata, segun las solicitadas.

Art. 14.° Si despues de esto resultaran acciones sin suscribir, serán adjudicadas á las demás personas ó corporaciones que lo soliciten.

Art. 15.° El Banco hará por series cuantas emisiones de acciones exija el desenvolvimiento de sus negocios. Sus condiciones, y las de amortizacion, las fijará el Consejo, cada una en su caso particular sin más limitacion que las que se impongan por el Reglamento.

Art. 16.° Los títulos representando acciones determinarán:

1.° La serie á que la accion pertenece.

2.° El número total de las que comprende cada serie.

3.° El extracto del cuadro de amortizacion.

Art. 17.° Por el Consejo de administracion, se determinará la forma de garantir las obligaciones.

Art. 18.° Los sorteos para amortizar acciones, se verificarán en el mes de Diciembre con las formalidades que estime el Consejo y con la asistencia precisa de un notario que levante acta y dé fé de cuanto ocurra. Este acto será publico y se verificará en el domicilio del establecimiento.

Art. 19.° Las acciones que resulten amortizadas, serán presentadas en el Banco para su reembolso. Pasados dos años sin haberse hecho efectivas, se declararán nulas y el capital que representen se destinará á la amortizacion de acciones.

Art. 20.° Los herederos ó accionistas de un accionista, no pueden por ningun motivo exigir que se retengan ó intervengan los bienes ni valores del Banco, ni pedir su division ni venta, ni mezclarse para nada en su administracion, debiendo atenerse, para ejercer su derecho, á lo prevenido en los Estatutos y Reglamentos del establecimiento, y á los acuerdos de su Consejo de Administracion.

TÍTULO III.

De la administracion del Banco.

Art. 21.° La administracion y gerencia del Banco correrá á cargo del Consejo de administracion y del Director Gerente, con las facultades que á cada uno se señalen por el Reglamento.

Art. 22.° El nombramiento de todos los empleados, auxiliares y representantes del Banco, se hará por el Consejo de Administracion, con las formalidades que se determinan en los reglamentos.

(Se continuará.)

DIPUTACION PROVINCIAL.

Presidencia del Sr. Genovés asistiendo los Sres. Carazony, Peñalver, Medina, Gomez de Lara, Delgado de Mendoza, Ferrer, Marqueses de San Juan de Carballo y de Casa Pavon, Zuleta, Conde de Monte Gil, Abreu, García Loma, Martinez, Conill, La Orden y Uceda.

Aprobada el acta, dióse cuenta del nombramiento de conserje del Instituto Provincial.

A la comision de Benificencia pasó un expuesto sobre el régimen interior de la casa de Dementes.

Dase cuenta de un expuesto de la Presidencia, dictando reglas para normalizar el servicio de bagajes. Pasó á la comision de Gobernacion.

A diversas comisiones pasaron varios asuntos de menor interés.

El Ayuntamiento de Chiclana solicita la devolucion de inscripciones que posee en la caja provincial. El Sr. Medina apoya la peticion, fundándola en la carencia de recursos de aquel municipio para limpiar el rio Hiro, que es un perenne foco de infeccion. La Presidencia se asocia á las manifestaciones del Sr. Medina. Dice que hace diez años manifestó la conveniencia de que los capitales de los pueblos en láminas del 3 por 100 se devolvieran á ellos, y que lo mismo que entonces pensaba, piensa hoy, suplicando á la comision respectiva dé dictamen sobre este otro asunto. Pasó á la comision de Hacienda.

La Contaduría de pagos dá cuenta de haber encontrado algunas obligaciones en Caja sin taladrar, y la falta de 338 de éstas. Pasó á la comision.

Fué aprobada la memoria reglamentaria.

Los diputados Sres. Genovés, Uceda, Carazony, Peñalver y la Orden proponen un voto de gracia para el Sr. Conde de Monte Gil, por el tiempo y forma que ha desempeñado la Ordenacion de pagos. Fué aprobado. El Sr. Conde de Monte Gil dá las gracias.

No habiendo otros asuntos de qué tratarse se señaló para el Mártes como órden del dia los asuntos pendientes y la discusion del proyecto de presupuesto, levantándose la sesion.

LAS FUERZAS MARÍTIMAS INGLESAS.

En la sesion que celebró el lúnes la Cámara de los Comunes dió sir Thomas Brassey explicaciones sobre el presupuesto de la marina. El orador pide que para el próximo año financiero, comprenda la marina un efectivo de 50.000 hombres. El Gobierno pedirá, además, 500 oficiales y marineros y 500 marinos para el servicio del Egipto; pero esta demanda formará parte de otro presupuesto para el gobierno egipcio.

«Se han expresado dudas, añade el orador, sobre los recursos de Inglaterra, relativamente al personal de la flota. Inglaterra posee una reserva considerable y la fuerza total de los marinos de la flota, de las reservas y de los hombres pensionados se eleva á 86.000 hombres. Puede calcularse en 68.000 hombres el número que podrian estar dispuestos en un año.

Si Inglaterra se viese empeñada en una guerra tendria una reserva inagotable en los ingenieros y los capitanes de la marina mercante, y los pescadores suministrarian excelentes marineros.

Se han dado pasos para acelerar la construccion de los buques. Los gastos al efecto, se aumentarán de 800.000 libras esterlinas á 812.000 »

Sir Thomas Brassey recuerda que el gobierno se propone gastar para la construccion de buques doble de la suma concedida á toda otra administracion naval.

La proposicion de sir Thomas Brassey fué aprobada, así como el primer artículo del presupuesto de la marina, que fija el crédito para sueldos de los marineros y marinos en la suma de 2.728.000 libras esterlinas.»

TELEGRAMAS.

LA PRENSA Y EL NUEVO MINISTERIO.—CONDICIONES DE LA PAZ CON CHINA.—LAS ELECCIONES DE CARGOS EN LA CÁMARA.—SUSPENSIONES.—LA BOLSA Y EL CONFLICTO ANGLO-RUSO.—ACTITUD BELICOSA DEL EMIR.—REFUERZOS.

París 8 (10 y 25 noche.)

La acogida dispensada por la prensa al nuevo ministerio es tan extraordinaria, por lo generalmente benévola, que no se recuerda igual en los anales de la historia de Francia.

Son tan excelentes los auspicios con que el gabinete Brisson se presenta, que aun los periódicos de oposicion sistemática é intransigente no han roto contra él las hostilidades, y en espera de sus actos guardan prudente tregua.

* * *

Casi simultáneamente con la constitucion del ministerio ha llegado un telegrama de China, en que se dice que la *Gaceta de Pekin*, correspondiente al dia 6 del actual, publica un edicto imperial para la ratificacion de los preliminares de paz, y subsiguiente evacuacion del territorio ocupado por los beligerantes.

La primera condicion es la suspension inmediata de las hostilidades, á contar desde el 10 del actual. La evacuacion del

Tonkin por las tropas chinas deberá efectuarse entre las dias 20 y 30, segun las distancias á que de la frontera se hallen las columnas de operaciones.

Se declara válido el convenio celebrado en Tien-Tsin, cuyo convenio adquiere por lo tanto la fuerza de un tratado definitivo.

Se celebrará un convenio comercial ventajoso para los intereses mercantiles de Francia, cuya potencia ejercerá, hasta la firma del convenio, el derecho de visita para impedir el contrabando de guerra y el tráfico de arroz.

Francia mantendrá entre tanto el bloqueo de Petchili, isla Formosa é isla de los Pescadores.

Francia renuncia á toda indemnizacion de guerra, excepto para las víctimas de la sorpresa de Bac-Nin.

* * *

En la Cámara la sesion ha sido muy importante.

Despues de elegida la comision de presupuestes se procedió á la eleccion de presidente, tan reñida é indecisa, que han sido necesarios tres escrutinios para realizarla. El gobierno no ha hecho cuestion de gabinete candidatura alguna.

Luchaban los Sres. Floquet, Fallieres y Philippoteaux. En el tercer escrutinio Floquet venció á Fallieres por 179 votos contra 175. La eleccion fué recibida con aplauso.

Para el cargo de vicepresidente, que ocupaba Floquet, ha sido elegido Mr. Deves por 211 votos contra 111 alcanzados por Mr. Laforge.

La comision de presupuestos eligió presidente á Mr. Rouvier.

* * *

Las Cámaras han aplazado sus sesiones hasta el 4 de Mayo.

* * *

Los fondos públicos siguen en baja por consecuencia de las graves noticias que sobre el conflicto anglo ruso trae el telégrafo.

* * *

El emir de Afghanistan ha pronunciado en Rawilpindi un discurso muy belicoso. Se le han tributado honores de virey.

Parece seguro que si el emir acepta el enlace del camino de hierro del Afghanistan con las líneas de la India, la guerra será inevitable por oponerse Rusia á ese enlace.

Esta última potencia sigue reforzando su ejército en la frontera afghana.

LOS CHINOS.

Los chinos son de todos los pueblos del mundo los màs apegados á sus hábitos, los más dados á la rutina.

La suprema felicidad para un chino está en hacer hoy lo mismo que hizo ayer, mañana lo mismo que ha hecho hoy, y siempre, lo que hicieron sus antepasados. Por eso no hay raza alguna tan refractaria al progreso como esta raza que presenta todos los caractéres de la vejez.

Los chinos son á la vez el pueblo más orgulloso de la tierra. Para ellos son bárbaros despreciables todos los demás pueblos. Paréceles la vida de estos una vida de confusion y de desórden, propia de los espíritus incultos é incompletos.

Todo lo que procede de los demás países es á sus ojos una obra de salvajes. Las sociedades europeas con su rica variedad, se les antojan confusas muchedumbres de gentes que buscan á oscuras su camino. Cuanto no está clasificado de antemano, encasillado, reglamentado hasta en sus menores detalles, es para los chinos ilógico y absurdo.

La simetría es la suprema ley de su arte, y la rutina la suprema ley de su vida.

Con estas dos condiciones de apego irracional á la costumbre y de horror y desprecio á lo extrangero, claro está que la China ha de ser la nacion menos progresiva del mundo. Sin embargo, en 25 años los chinos han adelantado de un modo notabilísimo en el arte militar, cual lo prueba la actual guerra con Francia, y aceptado las armas perfeccionadas de los aborrecibles y despreciados europeos. ¿Cuál es el orígen de este milagro?

Con haber sido los inventores de la pólvora, hasta 1860 habian hecho muy poco en fomentarla. Solo en casos extremos, y cuando la neces dad les habia apretado mucho, habian aceptado algunos de los progresos, que en esto habian visto hacer á los europeos.

Aparte algunas armas de fuego de antiquísimo sistema, los chinos continuaban armados como en la invasion de los tártaros mantchues. Todavía en las fronteras del Norte y Oeste del Celeste Imperio el arco y la lanza eran los principales elementos de defensa.

La guerra de 1861 con Inglaterra y Francia y en la que un cuerpo de ejército de 12.000 hombres llegó hasta Pekin, no obstante haber opuesto el hijo del Sol centenares de miles de sus soldados para impedirlo, hizo comprender á los chinos, que la superioridad militar de los europeos era inmensa.

La leccion fué demasiado grande y demasiado dura para quedar olvidada. Los chinos procuraron desde entonces imitar en lo posible á los ejércitos europeos, y en las fábricas de Armstrong y de Krupp se fundieron muchos cañones y ametralladoras destinados al ejército del Celeste Imperio.

Un número respetable de cañoneras construidas con arreglo á los últimos adelantos, fueron tambien adquiridas por el gobierno de Pekin, el cual procuró así mismo que la infantería escojida, estuviese armadas con fusiles del mejor sistema.

Los chinos son muy entusiastas por las ametralladoras y en las primeras derrotas que les ocasionó el ejército francés, perdieron algunas de ellas. Quizás les agradan tanto porque tienen más detalles que los cañones, y ellos prefieren siempre, cuanto ofrece riqueza de detalles.

De cualquier modo, parece que han aprendido á manejarlas con mucho arte. Bien es verdad que segun se dice están instruidos por oficiales europeos, alemanes en su mayoría.

A pesar de todo, los chinos tienen pocas virtudes guerreras, á lo menos en las provincias del Centro y del Este del imperio. La calmosa paz en que viven, y su poca aficion à todo cuanto sale fuera de lo habitual, les hacen bastante flojos para los vivos movimientos y penosas fatigas de la guerra. El número es su principal fuerza; y este es el que por el momento abruma al ejército francés.

LAS CAVERNAS.

Los estremecimientos, las mudanzas, los cambios que sucesivamente se operan en nuestro globo trasforman á menudo su superficie y producen extraños fenómenos en su interior.

Una de las más sorprendentes maravillas á que dan lugar estos trastornos son las cavernas, espacios huecos, habitaciones que la Naturaleza labra, ya en el seno de una roca ó de una montaña, ya en el interior de la corteza terrestre, y cuya extension y cuyo aspecto varian hasta lo infinito.

Entre estas cavernas, son de las más renombradas la de la Palestina, la de Camoens y la de Adelsberg.

La gruta de Palestina, llamada tambien de la *tentacion*, por estar situada en las entrañas del monte donde, segun la Escritura, Jesucristo fué tentado por el demonio, está rodeada de multitud de pequeñas grutas abiertas en el flanco de la eminencia, cuyo pié vá á sumergirse en un abismo. Para llegar hasta ella es necesario desafiar peligros inmensos, caminando por un sendero de tres piés de anchura, bordeado de profundidades cuyas sola vista produce vértigos.

Al final de esta senda se halla una roca perpendicularmente colocada, y en la parte superior de esta roca se halla la entrada de la caverna. Desde allí, por un camino estrecho, se pasa á un departamento dividido en dos partes, y que son como la antecámara del lugar oculto á que Jesucristo se retiró para hacer penitencia. Este lugar es una gruta cuadrada y de unos doce piés de ancha. La bóveda natural que forma la cima de la montaña, es muy elevada: en el fondo se ve una escavacion en forma de nicho. Estos lugares fueron adornados en otro tiempo por el cristianismo con imágenes y con pinturas, cuyos vestigios se ven todavía.

Es una desierta concavidad de las rocas abrasadoras de Macao, que todavía lleva el nombre *de gruta de Camoens*; fué donde el ilustre poeta lusitano compuso la mayor parte de sus Luisiadas.

La caverna de Adelsberg es la más grande de Europa: está situada en Austria, en los alrededores de Adelsberg, cerca de un lugar donde el rio Poik se oculta al pié de una inmensa mole de rocas calcáreas. A mucha distancia de la roca se oye el horrible estrépito del agua que se precipita en su interior á una profundidad insondable.

Despues de traspasar la entrada, hállase un extenso recinto de 100 piés de altura y unos doscientos de longitud. Este recinto precede á otro más admirable por la extraña disposicion de la roca, que imita columnas, zócalos, cornisas y todo género de adornos. Las aguas del Poik cubren todo el suelo de esta caverna, cuyas paredes tienen á su alrededor una pequeña cornisa, que permite, aunque con peligro, que el *touriste* dé la vuelta á todo el recinto. En uno de los muros hay paso á otras grutas más reducidas, pero no menos admirables.

Las formas fantásticas que adoptan los grupos de piedra amontonados en diferentes sitios, han sido causa de que muchos naturales del país bauticen estos grupos con diferentes nombres de objetos reales cuya figura tienen. Llámase *la campana* á una estaléctica que forma un cono truncado, hueco y que resuena al menor ruido con el timbre del metal: *la cortina* es un trozo de piedra de muchos metros de extension, y que imita perfectamente á un lienzo de rara trasparencia.

No se oye otra cosa en aquellos lugares que el continuo rumor del Poik que bate las piedras, y la acompasada caida del agua cargada de sales calcáreas que desprende la bóveda, bordando los muros de un finísimo encaje de estalactitas y estalagmitas.

Las gigantes montañas del Nuevo-Mundo abundan en estos palacios subterráneos, obra admirable de la Naturaleza.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio: Al ausentarme, quizás para siempre, de esta mi ciudad natal para remotos paises, cumple á mi gratitud dar gracias á todos los amigos que han contribuido á remediar la desgracia que sufrí por el naufragio del vapór *Alfonso XII*.

Ruego á V., Sr. Director, se sirva hacer pública en las columnas de su ilustrado periódico la expresion de mi eterno reconocimiento.

Anticipa á V. las gracias y se repite de V. affmo. S. S. Q. B. S. M., *Juan Bustos*.

Abril 9 de 1885.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS
PARA ANUNCIOS, RECLAMO Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Ayer se reunió la Comision que entiende en los asuntos de nuestro Instituto provincial. El Sr. Alcalde abrió la sesion manifestando que el objeto de ella en primer término era satisfacer los deseos del Sr. Marqués de Alboloduy, quien se proponía dar cuenta de sus gestiones en la córte y despues poner en conocimiento de la Comision lo que habia escrito desde Madrid al Sr. D. Antonio Camacho.

Tomó en efecto la palabra el Sr. Marqués y despues de corteses frases dedicadas á la prensa de la localidad, y singularmente á EL GUADALETE, cuya distincion agradecemos, explicó minuciosamente cuanto habia hecho cerca del Sr. Ministro de Fomento para obtener de éste la seguridad de que á Jerez se le daría la reparacion que merece, despues de conocido el fallo del Tribunal Supremo; leyó las cartas que habia dirigido al Sr. Pidal, y las respuestas de éste, terminando con las más calorosas manifestaciones de su excelente deseo y de su resolucion por ver asegurada para siempre la existencia del Instituto.

El Sr. Conde de los Andes habló en seguida extensamente refiriendo lo que por su parte habia hecho, celebrando tambien conferencias con el Sr. Ministro, y empleando su influencia con igual patriótico objeto.

El Sr. Alcalde leyó lo que el Sr. Camacho le habia escrito, que tambien se consideró satisfactorio, y es de creer que no dejará de serlo lo que los Sres. Patronos manifiesten como resultado de las conferencias que habia celebrado el mismo Sr. Alcalde con uno de ellos, el señor Gonzalez, quien ha de expresar por escrito su definitiva determinacion.

Para ilustrar varios puntos que fueron objeto de discusion habló discreta y enérgicamente el Sr. D. Joaquin Pastor, y despues de hablar tambien el Sr. D. Salvador Dastis, el Sr. D. Gumersindo Fernandez y el Sr. Conde de los Andes, todos con gran elevacion de miras, acordóse un voto de gracias unánime á los dos señores diputados y al señor Senador cuyas gestiones, ya conocidas por la Comision, merecian cumplida alabanza, y eran la demostracion concluyente del excelente espíritu que les animaba.

Despues de lo cual el Sr. Alcalde levantó la sesion.

—

Estamos completamente de acuerdo con el sensato artículo que publicó antes de ayer el *Diario* proponiendo una como Liga de los gobernadores de provincias para poner coto á los intolerables abusos y faltas de las Empresas de ferro-carriles, desde Madrid á Andalucía; sistema que debería plantearse en toda España.

—

Vemos con satisfaccion que *El Comercio*, el *Diario*, *La Provincia Gaditana*, *La Crónica* y otros colegas, reproducen, más ó ménos extensamente, las justas quejas que hemos formulado por el abandono en que se encuentra la carretera de Trebujena. Veremos lo que hace la Diputacion provincial.

—

En Sevilla se ha presentado una verdadera plaga de billetes del Banco de á 50 pesetas, falsos.

Y como pudieran llegar á Jerez, creemos oportuno dar á conocer las diferencias que los distinguen muy fácil y marcadamente, de los legítimos.

El papel del billete falso es sumamente basto. La caja ó molde del billete legítimo es más pequeño, tanto en el ancho como en el largo.

El busto de R. Esteve se halla en los falsos completamente borroso, sin claro oscuro y con la falta de pureza y entonacion de líneas que tienen los legítimos.

Estos están grabados en planchas de acero y en los falsos estampados en litografía.

El número 50 de las esquinas no se parece en nada á los legítimos, son en aquellos más pequeños y confusos, así como la orla.

En el reverso aparecen en el billete falso diferencias tambien muy notables de los legítimos; las tintas en estos son más oscuras y la estampacion en general defectuosa; el medallon del centro que tiene el número 50, resulta en los falsos con las tintas en colores menos limpios que en los legítimos.

—

El segundo premio de la lotería, caido en Cádiz, ha hecho segun dicen, la felicidad de muchas familias.

Nos aseguran que el director del Hospital Sr. Camoyan, ha sido agraciado con 25.000 y pico de pesetas. El billete estaba repartido entre porcion de familias pertenecientes á diversas clases de la sociedad.

—

Leemos en varios colegas:

«El renombrado tenor Sr. Gayarre está haciendo furor en Sevilla. Las entradas y localidades se agotan diariamente y no se encuentran á crecidísimos precios.

Tambien irá á Jerez á dar tres funciones en el teatro tan pronto termine su compromiso en Sevilla.»

De esto último nada hemos oido aquí.

—

Hemos tenido el gusto de visitar la capilla del Calvario, con motivo del Santo Jubileo que desde ayer hasta hoy está en dicha iglesia y en donde hemos podido admirar no tan solo el mérito de sus magníficas efigies que allí se veneran, sino el buen gusto y riqueza en el adorno de los tres *pasos*, que hasta el próximo Domingo estarán expuestos, para que puedan ser visitados por los muchos fieles que concurran á ese templo.

A los hermanos de la Hermandad del Santo Entierro y muy particularmente á su Junta Directiva se debe todo cuanto se hace en tan veneranda capilla.

—

En la noche del juéves fueron detenidos dos sujetos por promover escándalo en las calles de esta ciudad hallándose embriagados.

Por la Guardia rural ha sido puesto á disposicion de la autoridad un vecino de esta poblacion que sustrajo tres pañolones en la casa de una hacienda situada en el pago de la Canaleja de este término.

—

Dicen de Cádiz:

—Tenemos entendido que por el Ayuntamiento de Puerto Real se han pedido al de Cádiz seis linternas para el uso de los serenos de aquella villa.

—Por término de quince dias, y á fin de que si alguien se considera perjudicado reclame, queda de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de Cádiz, el plano del emplazamiento de los terrenos en que se ha de construir el edificio para la Fábrica de gas de la Sociedad cooperativa Gaditana.

—

Cuantos concurren al salon de Conferencias del Congreso y observan cuidadosamente el movimiento político, venian notando que un eminente hombre público, sólo asistia á los debates en ocasiones solemnes y precisas.

Se procuró investigar la causa de esta especie de retraimiento de la vida parlamentaria, á que tan aficionado ha sido siempre, y pronto se dijo que el Sr. Martos—que es á quien nos referimos—tenia ciertos proyectos, agenos á la política, que le sustraian de aquellas tareas.

Ha pasado el tiempo, y las noticias que antes circulaban entre limitado número de personas, han adquirido visos de autenticidad, pudiendo decirse que el señor Martos está decidido á contraer matrimonio en fecha no lejana, allá cuando la Naturaleza esté adornada con todas las galas de la Primavera, á fines del mes próximo.

Viuda jóven, de talento y hermosura y perteneciente á la más escogida sociedad madrileña: estas son las cualidades que adornan á su prometida, cuyo nombre no nos creemos autorizados todavía á dar á la publicidad.

Así lo cuenta un colega.

—

Sobre la agonía del ex-presidente general Grant, dice un telegrama:

Ayer visitó al general el senador Chaffees. El presidente Grant le dijo:

«Cada segundo me parece una semana de agonía. Esta espera es terrible. No veo la necesidad de prolongar la lucha. Quiero morir.»

En aquel instante entró un criado negro con algun alimento líquido para el general. Este se negó á tomarlo. Pero al ver lo compungido que se retiraba el negro, lo llamó y tomó parte del alimento.

—

El célebre P. Mortara ha sido víctima de un accidente al terminar una plática en el salon de la Juventud Católica de Vitoria.

«Me falta el aliento—dijo cuando estaba á punto de terminar;—pero estoy convencido de haber dicho la verdad.»

Pronta y convenientemente asistido, el orador se restableció; pero aún no ha podido regresar al Seminario de Oñate.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tísis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, extreñimiento, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabéti, ca, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontrase muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelvan, digiere y no padece, casi más. De Chaselles, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *extreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y extreñimiento.—Núm. 49 522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street W., Lóndres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sábio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPÓSITOS.—En Jerez, Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

¡UN ENGAÑO DESCUBIERTO!

Movidas por una baja idea de lucro, algunas casas expenden al público un **Jarabe de quina ferruginoso** que dan como de Grimault y C.ª, y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida á primera vista á la que protege el **Jarabe de quina ferruginoso** de Grimault y C.ª La diferencia estriba en que nuestra marca de fábrica está imitada como disposicion, no como figuras, en que no lleva la firma Grimault y C.ª que tampoco va grabada en el vidrio y en que el sello azul de nuestra casa está reemplazado con medallas de capricho. Además, todo el mundo puede reconocer el **Jarabe de quina ferruginoso** de Grimault y C.ª el tónico más admirable y el reconstituyente más eficaz que se conoce (véase el anuncio), en que posee un color limpido como el jarabe de grosellas, mientras que los imitados ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

¿PORQUÉ TITUBEAR?

¿Quién será tan loco que espere el ataque final, cuando la primera aparicion puede ser rechazada con las Píldoras Azucaradas de Bristol, preparacion tan suave y balsámica, tan salutífera y fortificante que á la vez vencen la enfermedad y extirpan la causa, restauran las fuerzas y renuevan la constitucion del paciente? Compuestas de ingredientes vegetales antibiliosos y catárticos, inofensivas y salutíferas son el único remedio para los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre, y en el cual se puede tener absoluta confianza en todas las circunstancias y en todos los climas. La idea de dolor vá justamente asociada con todos los purgantes ordinarios, pero las Píldoras Azucaradas de Bristol no producen ninguna sensacion desagradable, siendo tan libres de mal gusto como el mismo azúcar. La Zarzaparrilla de Bristol usada al mismo tiempo que las Píldoras apresuran mucho la cura. 409

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 589

ASOCIACION DE CARIDAD DEL SALVADOR.

CARGO.

	Rvn.
Existencia en 12 de Enero último.	17.217'11
Producto de comidas y pucheros vendidos en este trimestre.	5.454
Idem de suscriciones en Diciembre, Enero y Febrero. .	3.108
Total. . . .	25.779'11

DATA.

Pagado por carnes en este trimestre.	4.358'84
Idem por pan y otros comestibles, coke, etc., en id. . .	3.979'36
Id. por asistencia de la hermana encargada de la cocina, por Febrero, Marzo y Abril.	623
Id. al cobrador de la Asociacion, por Enero, Febrero y Marzo.	300
Id. á la imprenta de EL GUADALETE.	116
Total. . . .	9.377'20
Importa el cargo.	25.779'11
Idem la data.	9.377'20
Existencia. . . .	16.401'91

Jerez 10 de Abril de 1885.—Por la Tesorera, ENRIQUETA DE MARIA.

NOTA.

Raciones de pucheros costeadas y repartidas por varios bienhechores, en este trimestre. . .	807
Id., de comidas en id., id., id. . .	900
Id., id., id., por esta Asociacion.	930
Id. de pucheros, id., id.	1.127
Total de raciones.	3.764

Anuncios de interés

ANUNCIO.

Se vende por su dueño un crédito de 85.500 reales vellon contra el concurso de D. Juan Fontan y Crespo, admitiéndose proposiciones por escrito desde 30 000 reales en adelante hasta el dia 30 del corriente mes, por D. Juan G. de Araoz y Garnica que vive en Logroño, quien lo adjudicará al que la haga más ventajosa. Sobre el estado del expediente informará en esta ciudad de Jerez, D. Manuel Llano, en la calle Caballeros número 11.

COLOCACION.

Desea obtenerla como tenedor de libros ó para la correspondencia, una persona competente en ambos ramos, y bien relacionada en el extranjero. Posee conocimientos generales del comercio incluso el de la extraccion de vinos, como así mismo los idiomas, Inglés Español y Francés.

Las personas que deseen utilizar sus servicios se dirijirán á N. H. A. Jackson á lista de correos, Jerez.

DICCIONARIO BIOGRÁFICO
INFANTIL

Biografías abreviadas de los personajes más célebres de todos los paises y de todos los tiempos, escritas por D. Jose Luis Diez.

El primer tomo, letra A contiene 90 epitomes en 448 páginas en 8.°

Precio por suscricion; los 18 tomos, **36** pesetas.—Pedido al autor, **3** pesetas por tomo.—Por medio de libreros, **4** pesetas por tomo.

ALMONEDA

de cuadros, en la plaza de Vargas, núm. 3, bajo.—De una á cuatro de la tarde.

AZUFRE FLOR,

Perfectamente sublimado, que tan buen resultado dió el año anterior.

Se vende, Almacen de maderas, Larga, núm. 52, al precio de

50 reales quintal castellano y á 54 » el saco de 50 kilógs.

EL SANTO DE LA ALDEA

POEMA

POR LA SRTA. D.ª CAROLINA DE SOTO Y CORRO.

De venta al precio de **UNA PESETA,** en la Librería calle Larga, núm. 33.

EL FARO DE LA VIRTUD

Libro de lectura para las Escuelas, por la Srta. D.ª Carolina de Soto y Corro y Gonzalez, con la revision y licencia del Excelentísimo y Rvmo. señor Arzobispo de Sevilla, Dr. D. Fray Zeferino Gonzalez y con una introduccion del distinguido orador sagrado D. Alejandro Corrales, Pro., Director del Seminario de Escuelas Pías de Sanlúcar de Barrameda, y misionero apostólico.

DE VENTA EN LA LIBRERÍA LARGA, 33.

Se arrienda la casa calle Granados, núm. 7. En la imprenta de este periódico darán razon.

Á LOS VINICULTORES.

Nuevo azufre preparado sin rival en su clase, para viñas, arbolado etc., superior en resultados y economia á todos los sublimados ó amarillos conocidos hasta hoy.—Se vende á 45 reales saco de 50 kilos, en el depósito de carbon de cok, calle de Medina.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el dia de hoy.

Parada, Reina.

Jefe de dia, el Comandante del mismo Cuerpo D. José Colmenar.

Capitan de provisiones, Reina.

Hospital y vigilancia por la plaza, el expresado Cuerpo.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, *Federico Posse.*

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 10.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Juan Perez Cala.
José Marin Dejea.
María del Cármen Diaz Castro.

Defunciones

D.ª Ana Salas Vega.
D.ª Rosario Diaz Marchado.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 10.

Transcripciones de matrimonios.

D. Juan de Llamas Buzon con D.ª María del Cármen Prieto Perez.

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

D.ª María del Cármen Lazo Garrido.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 9 DE MARZO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del dia anterior .	142
Entrada en el dia de la fecha.	5
Total.	147
Baja por curados. 3	
Idem por fallecidos. 0	3
Existencia que queda. . . .	144

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia. . . .	19
Recetas servidas por la farmacia del Hospl	120
Nodrizas que se pagan de este capítulo.	26
Transeuntes socorridos.	2

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.=Hombres 0,—Mujeres, 2 —Niños, 1 —Niñas, 2.—Total, 5

CÁRCEL.

Presos existentes del dia anterior. . .	105
Entrados en el dia de la fecha. . . .	11
Total.	116
Han salido.	0
Quedan..	116

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 10

	Reses.	Peso.	Precio
Ganado vacuno	13	1978-1|2 kilos.	58 cuartos
Lanar.	11	136-800 »	50 »
Machos cabrios	2	47-100 »	50 »
De cerda . . .	0	000-000 »	00 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Por término de treinta dias, se anuncia la subasta del suministro de raciones á los presos pobres de la Cárcel pública de este partido durante el próximo año económico de 1885 á 1886, bajo el tipo de cincuenta céntimos de peseta cada una, que se pagarán por mensualidades, vencidas, ascendiendo la fianza provisional á 1.600 pesetas y á 3.200 la definitiva.

Las proposiciones se admitirán en pliegos cerrados, conformes en un todo al modelo que al pié de este anuncio se estampa; advirtiéndose que las condiciones respectivas están de manifiesto en la Secretaría Municipal y que el remate tendrá efecto en el Consistorio, ante mi autoridad ó la del señor Teniente de Alcalde en quien delegue, á la una de la tarde del dia siguiente al en que venza el plazo, contado desde el de la insercion del edicto en el *Boletin Oficial* de la provincia

Jerez de la Frontera 10 de Abril de 1885 —Manuel Gimenez de Cisneros

MODELO DE PROPOSICION.

D... .. vecino de..... enterado del anuncio inserto en el «Boletin Oficial» de la provincia, número.... correspondiente al dia.... del mes de.... del corriente año, se compromete á tomar á su cargo el suministro de raciones para los presos pobres de la Cárcel de este partido durante el próximo año económico, con arreglo en un todo á las condiciones establecidas de que está impuesto, y á razon de... céntimos de pesetas cada una (en letras;) á cuyo efecto acompaña el comprobante del depósito que en garantia se exige.

(Fecha y firma del proponente.)

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Iglesia del Calvario.
MAÑANA.—Nuestra Señora de la Victoria.
SANTO DE HOY.—San Leon el Magno P. Dr.
MAÑANA.—Santos Zenon y Victor Mrs. y San Julio P.

—Hoy sábado á las doce se practicarán los piadosos ejercicios por la asociacion de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús en la Iglesia de las Angustias.

Estos ejercicios como la misa y responso se ofrecerán en sufragio de un asociado difunto.

Se suplica la asistencia.

—El lunes 13 del corriente se celebra la fiesta de San Francisco de Paula en la Iglesia de la Victoria. A las diez misa solemne con sermon á cargo del Sr. D. Joaquin Serra, Cura de San Marcos.

Todos los fieles que confesados y comulgados visitaren dicha iglesia desde las primeras vísperas del dia 12 hasta puesto el sol del siguiente dia; ganan indulgencia plenaria en forma de Jubileo llamado de TOTIES QUOTIES. En la misma forma se gana tambien dicho Jubileo visitando la iglesia de de RR. Mínimas junto á San Marcos.

†

Mañana Domingo 12 del corriente, á las once de la mañana, será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de

LA SEÑORITA

D.ª Elisa Solano y Raso,

(Q. S. G. G.)

Sus padres, hermanos, tios, tios politicos, primos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Miguel y seguidamente á la conduccion del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivía: calle Morenos, núm. 26.

No se reparten esquelas.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 9.

—Por iniciativa del Instituto médico valenciano se celebró en aquella ciudad anteayer, en el hotel de París, un banquete en honor del ilustre médico Ferrán y de su colaborador Páuli, que han hecho tan importantes esperimentos sobre el cólera. Al terminar el banquete los comensales dirigieron un entusiasta saludo por el telégrafo al insigne Pasteur.

—Los comités demócratas-monárquicos de Madrid celebraron anoche una numerosa reunion en el Círculo del partido.

Presidió el Sr. Aguilera, quien en nombre del señor Moret, que no pudo asistir por encontrarse ligeramente indipuesto, explicó el objeto de la reunion, que era el de fijar la actitud que debian seguir en las próximas elecciones municipales. A juicio del Sr. Moret, sus amigos deben acudir á la lucha de acuerdo completo con el partido liberal y bajo las órdenes del jefe único é indiscutible de éste, Sr. Sagasta.

El Sr. Aguilera propuso además un voto de gracias al Sr. Casal por su conducta en el Ayuntamiento suspenso, y que se considerara excluido del partido al señor Morales, que ha aceptado el nombramiento de concejal de real órden.

Despues de exponer brevemente los presidentes de los comités el estado de organizacion en sus respectivos distritos, se adoptaron por unanimidad los acuerdos propuestos por el Sr. Aguilera.

—El Senado de Norte-América ha puesto término á sus tareas sin ratificar el tratado de comercio con España.

—Contra lo que algunos colegas dijeron, y nosotros reprodujimos, resulta que continúan presos tres individuos de los supuestos complicados en una tentativa de que se habló hace dias.

—Es posible que en el mes de Mayo próximo haga S. M. el rey una expedicion á Valencia para presenciar las maniobras militares que se preparan por la guarnicion de aquel distrito

—El candidato que reune más probabilidades para el gobierno civil de Segovia es el Sr. Orfila.

—Es posible que la reapertura de las sesiones de Córtes no se efectúe hasta mediados de la semana próxima.

—Los rios de la comarca valenciana han tenido estos dias grandes avenidas. Ayer el rio Cerbol traia una crecida espantosa y el deshielo de las nieves de las montañas vecinas hace temer una inundacion. El rio Penaguila, cerca de Benillo ba arrastró á un hombre, cuyo cadáver no ha aparecido aún.

—Segun el *Herald*, de Nueva York, el gobierno norte-americano ha pedido á Mr. Forster que no haga dimision, de su cargo en Madrid, ó mejor dicho, que retire la dimision presentada y aguarde nuevas instrucciones para volver á la córte.

—Como en cuestiones parlamentarias el gobierno propone y las minorias disponen, mal que pese al gabinete presidido por el Sr. Cánovas, no sabemos hasta qué punto podrá éste dar forma práctica á su pensamiento respecto á la terminacion de la presente legislatura.

Quiere el gobierno que se discutan con rapidez los presupuestos, cerrando inmediatamente despues las Córtes; pero como comprende que no puede evitarse un ámplio debate político, procurará por todos los medios que estén á su alcance, que sirva de base para su planteamiento la discusion que los fusionistas han de provocar con motivo de la suspension del Ayuntamiento, envolviendo así en este asunto el de las relaciones entre el gobierno y el Vaticano, las Pastorales, la cuestion de enseñanza y demás puntos, sobre los cuales han de exigir explicaciones las minorías.

Pero si el debate que ha de iniciar el Sr. Gonzalez (D. Venancio), se limitase á la cuestion del Ayuntamiento, entonces el gobierno, por un impulso de galantería, dejará que las oposiciones se desahoguen durante tres ó cuatro dias despues del en que se voten los presupuestos en el Congreso.

Despues se declarará *suspendida* la legislatura y á casa.

Más tarde vendrá el decreto declarándola terminada.

ÚLTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Lisboa 9 (11 mañana).—El *Diario Oficial* publica hoy una disposicion imponiendo cuarentenas á todas las procedencias marítimas de Valencia y demás puertos españoles del Mediterráneo.

Lóndres 9 (12'30 tarde).—Reina gran pánico en la Bolsa á consecuencia del rumor que circula de haberse roto las hostilidades entre afghanos y rusos en la frontera del Afghanistan.

Todos los fondos tanto ingleses como extranjeros han tenido un descenso enorme.

El 4 0[0 esterior español ha bajado á 55 1[8 es decir dos enteros y 75 céntimos menos que la última cotizacion de ayer tarde.

San Petersburgo 9.—*El Diario Oficial* del Imperio ruso confirma que se han roto las hostilidades en la frontera del Afghanistan.

Dice que el general ruso Komaroff á consecuencia de la actitud provocadora de los afghanos atacó el primero del corriente á estos en sus posiciones fortificadas dispersando por completo á 8.000 de ellos que disponian de ocho cañones y cogiendo toda la artillería y bagajes.

Los afghanos tuvieron 500 muertos y los rusos 11 muertos y 32 heridos.

El general Komaroff, despues del combate volvió á ocupar sus posiciones anteriores.

Añade que varios oficiales ingleses asistieron á la accion como espectadores que pidieron proteccion á los rusos pero que los afghanos los arrastraron en su precipitada fuga.

Tal es la relacion oficial del hecho comunicado por telégrafo desde el Turkestan, no habiendo sido posible saberse antes la noticia por no estar colocado todavia el hilo hasta la frontera afghana.

Lóndres 9.—Un despacho que ha recibido el *Standard* de orígen desconocido dice que las hostilidades han comenzado en la frontera del Afghanistan resultando en el primer encuentro 500 muertos.

Nueva-York 9.—Los rebeldes de los Estados-Unidos de Colombia continúan ocupando á Panamá.

Esto dificulta el tráfico á través del istmo de su nombre.

Se cree que los norte-americanos operarán un desembarco para asegurar las comunicaciones.

Segun los últimos despachos de Méjico en la Cámara de aquella República se han hecho enérgicas manifestaciones contra Guatemala.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo, de 40 á 44.—Cebada, de 22 á 22.—Garbanzos, de 70 á 130.—Alpiste, de 50 á 50 —Habas, de 36 á 37.—Arvejones, de 34 á 36 —Maiz, de 40 á 44.

CARNES.—Vaca, de 63 á 66 —Cerdo, de 61 á 71.—Oveja, de 50 á 52.—Carnero, de 51 á 52.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Vapor español Segovia, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Anita, de Sevilla en 12 horas con carga general.

Bergantin inglés Cornucopia, de Rio Janeiro en 62 dias en lastre.

Bergantin-goleta francés de 3 palos Emilia, de Fecamp en 10 dias en lastre.

Balandra vapor española Cádiz, de Sevilla en 12 horas con carga general.

El laud Bendicion de Dios, de Ayamonte con sardinas.

El falucho Jóven Emilio, de Isla Cristina con sardinas.

SALIERON.

Vapor español Rioja, con carga general de tránsito para Sevilla.

Barca noruega Norma, con sal para Bahia.

Bergantin francés Anne Marie, con sal para San Pedro Miquelon.

Bergantin-goleta Laureano, con petróleo de transito para Sevilla.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
SÁBADO 11.	
7 30 de la mañana.	9 de la mañana.
10 30 de la idem.	11 30 de la idem.
12 30 de la tarde.	1 30 de la tarde.
DOMINGO 12.	
9 de la mañana.	10 de la mañana.
11 de la idem.	12 de la tarde.
1 de la tarde.	2 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Un telegrama de Oporto recibido hoy 10 de Abril en Jerez por Mr. Anderson, dice: «Guerra entre Rusia é Inglaterra.»

. .

Otro telegrama de Madrid, sobre el cual se han pedido aclaracicnes, dice que en el Afghanistan se ha librado una batalla muy sangrienta entre rusos é ingleses.

La Bolsa de Lóndres ha tenido una baja enorme, y el Consolidado español se cotizaba en Madrid ayer 9, al cerrar la Bolsa, á 59,80.

—

Madrid 10 á las 11'00 de la mañana.

Las noticias de Játiva siguen siendo satisfactorias.

Es completamente falso que se piense en modificacion ministerial.

Considérase segura la union de los fusionistas é izquierdistas.

—

Madrid 10 á las 3'15 de la tarde.

Aclaracion al telegrama de ayer tarde: Las tropas inglesas presenciaron la batalla sin combatir. Los derrotados fueron los afghanos. Rusia ha ofrecido esplicasiones á Inglaterra. Las noticias son hoy más tranquilizadoras; pero sigue la alarma en Europa.

—

Madrid 10 á las 5'30 de la tarde.

La «Gaceta» publica la nota pontificia sobre la cuestion del obispo de Plasencia.

Rusia ha dado explicaciones á Inglaterra, pero se duda de su lealtad.

Consolidado, 59'50.

—

Madrid 10 á las 7'00 de la tarde.

Los detalles sobre los combates del Afghanistan son ya conocidos. Hay duda sobre las intenciones de los afghanos.

Los últimos telegramas de Rusia mantienen las esperanzas de que el incidente de la frontera del Afghanistan no modificará las negociaciones entre Inglaterra y Rusia para rectificar las fronteras.

La prensa inglesa sigue creyendo que los rusos se han propuesto ganar tiempo y mantienen grandes dudas sobre la buena fé de Rusia.

Arrendamientos.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa plaza de Santiago, núm. 5.—Informarán, Naranjas, 1. 5

Se arrienda un partido de casa con agua de Tempul, calle de la Rosa, núm. 3, y en la misma casa darán razon. 6

Se arrienda una magnífica casa con cuadra, cochera, jardin y demas dependencias, en la calle del Ferro-carril —Para tratar de su ajuste, darán razon en la imprenta de este periódico. 11

Se arriendan dos pisos altos, juntos ó separados, uno con vista á la calle y otro interior, en la calle de Guadalete núm. 33.—Escuelas, núm. 3, darán razon. 28

Se arrienda desde ahora la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2.

Se alquila desde San Juan en adelante la casa calle Escuelas, núm. 6: darán razon Larga, núm. 3, segundo piso. 13

Se arrienda desde el 25 de Junio próximo la casa calle de los Remedios, núm. 7.—Para su ajuste, Corredera, 34. 11

Desde 1.° de Julio próximo se arrienda una bodega de 40 botas de asiento en el corralon número 15 de la calle Cañameros.—En el trabajadero de D. José Fernandez Fuentes darán razon. 11

Anuncios.

LICOR BREA
Ó ALQUITRAN-MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, organos respiratorios, herpes, escrofulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallandose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periodica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS
MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS,
Escudillers, 22. Barcelona

Se vende al contado ó á plazo un corralon con una gran fachada, de 69 varas de frente y de 68 de centro.

Se admite á cambio de vino y botas. casa ó viña.—Darán razon en la imprenta de este periodico. 14

NODRIZA.

Francisca Delgado, 27 años, solicita casa para criar.—Vive calle Escuelas, núm. 8. p—4

CRÈME SIMON

NUEVO
Cold-Cream especial
Que Blanquea y Suaviza el Cutis
MARAVILLOSO
PARA LA
TOILETTE diaria
Soberano
contra todas las Afecciones de la ***Piel***
ocasionadas por el ***Sol,*** *las brisas del* ***Mar*** *o el* ***Frio.***
De Venta en todas las buenas Casas de España y Ultramar.
SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS
Al por mayor: Ramos Hermanos, en Sevilla

Azufre superior
SUBLIMADO.

Se halla de venta en la calle las Islas, núm. 4. bodega, á 48 reales, saco de un quintal. 19

CAÑETE
DENTISTA.
Calle de doña Blanca, núm. 12.

Aviso importante.

En la BOLLERÍA MADRILEÑA, calle Misericordia, esquina á la de San Cristóbal, encontrarán sus favorecedores durante la cuaresma, las ricas tortas de aceite que tanta aceptacion tienen como igualmente los polvorones de aceite y tortas rellenas de la misma pasta á los precios siguientes:

Las tortas y polvorones á 4 reales libra.

Las rellenas á medio real una y 6 reales docena, continuando los de manteca á los precios de costumbre 25

AL PÚBLICO.

En la calle Larga, núm. 79. frente al Casino Jerezano, se vende **LECHE PURA** de cabras á real el cuartillo. p—4—3

Azúcares terciado,

blanco y florete, en polvo, terron y cortadillo, todos de caña pura sin componentes de ninguna especie, de los famosos ingenios del Sr. Marqués de Larios, á precios de fábrica con nueva baja.—Miguel Aparicio y hermano, Arenal 2.

Corchos
PARA COLMENA.

Se hallan de venta en la Huerta Perdida, á espaldas de la Fábrica de Gas, hechos y por hacer al precio de 8 y 10 reales. 22

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barberia, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses.

Se compran toda clase de maquinas por deterioradas que estén.

PILDORAS DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS
PARA EL COBRO
DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS.
SE VENDEN
EN LA
Librería de la calle Larga, núm. 33.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos, Hipo, } Bronquitis, Asma, } Catarros, Resfriados, } Ronqueras, Extincion de la Voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el **Jarabe** y en la **Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse**, que son muy superiores á las cápsulas de brea.

AL PÚBLICO: *Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos á los enfermos que el* **Jarabe de Lagasse**, *el solo eficaz* **lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cía y el sello del gobierno francés.**

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cía, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmácias.

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es **entre todas** las conocidas y que se anuncian al público, **la más rica** en sulfato sódico y magnésico, que son los más **poderosos purgantes**, y las **únicas** que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes**. Tienen las aguas de **La Margarita** más de **doble cantidad de gas carbónico** que las que pretenden ser similares y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada y bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y etxrenjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion **hasta ahore no concedida.**

CÁPSULAS y GRAGEAS
De Bromuro de Alcanfor
del Doctor CLIN
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — *PREMIO MONTYON.*

Las **Cápsulas** y las **Grageas** del **Dr Clin** se emplean con el mayor éxito en las *Enfermedades Nerviosas* y del *Cerebro*, las *Afecciones del Corazon* y de las *Vias respiratorias* y en los casos siguientes: *Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histérico, Convulsiones, Vértigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vegiga* y de las *Vias urinarias*, y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) **con la firma de CLIN y Cª y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.**

PRECIOS DE COMISIONISTA.

TALLER DE RELOJERÍA Y PLATERÍA.

D. BERNARDO GUNDERSEN
dueño exclusivo de la Gran
JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA
y almacen al por mayor y menor de
Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo,
PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.
— CADIZ —
pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiendo que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al
PRECIO DE COMISIONISTA.

TALLER DE JOYERÍA Y ÓPTICA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D Juan Rebuelto, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lanceria, núm. 31 y en la confiteria del AGUILA, Lanceria, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Medinilla, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,
J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION mirar siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y m nombre como único agente, en las tapas de las latas.

Interesante á los Exportadores.

LLOYD INGLÉS
The Underwriting and Agency Association, Limited
(Compañia de seguros marítimos, fluviales y terrestres,)
COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL
LLOYD INGLÉS

Esta Compañía es ya universalmente conocida y nada hay que decir en cuanto á la confianza que merece.

El objeto que lleva la Asociacion en establecer Sucursal en España, á más de extender sus negocios, es el de facilitar á las numerosas personas que hasta ahora han asegurado en Inglaterra por medio de sus corresponsales, el que lo efectúen directamente en sus respectivas localidades, ofreciendo las mismas ventajosas condiciones para el asegurado en la forma de Póliza conocida por *Lloyd's Policy* y obviando así la dificultad que muchas veces se ha presentado de que los receptores ó Banqueros no han querido aceptar giros contra *mercancias vendidas, costo, flete y seguro*, á no ser que la póliza remitida sea la ya mencionada del LLOYD INGLÉS.

La Asociacion tambien admite las formas de Pólizas de las Compañías Españolas, caso de ser preferidas por el asegurado.

A las personas que la favorezcan con la preferencia, la Asociacion ofrece condiciones más favorables qué pueda dar alguna otra Compañía y á los tipos de prima más módicos posibles, siendo pagaderos los siniestros donde designe el asegurado.

Asegura contra todo riesgo los valores remitidos por correo, así como toda clase de mercancias que se remiten por el ferro-carril.

Para los detalles necesarios en cuanto á tipos de prima y demás condiciones, dirigirse al agente en Jerez,

D. E. REBOUL, calle de Escuelas, núm. 18.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los **flujos recientes o cronicos**, sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo)*. **30 años de exito.**

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerias del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el *Establecimiento central del* **Profesor HOLLOWAY.**

Máquinas para coser
sin rival en el mundo,
SINGER
19, ALGARVE, 19.

LA
Compañía Fabril Singer
ES

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTÍA po eu crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tene sstablecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero

LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO É INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propia domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legitimas de **SINGER**, firme garantia á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.

LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.

LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, sunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia.

LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIEN FABRICANTES sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarlas con el nombre **SINGER**, sorprendiendo la buena fé del comprador.

LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende A MÁS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas **SINGER** á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza.

LA UNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

FÍJESE EL PÚBLICO en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de
LA COMPAÑÍA FABRIL
SINGER.

ÚNICO en esta poblacion que vende la MAQUINAS
SINGER,
19.—ALGARVE.—19,
JEREZ.

LITOGRAFÍA ALEMANA
DE JORGE MULLER.

Almacen de papel al por mayor y menor.—Fábrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y cápsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner cápsulas á las botellas y marcar tapones

VISTAS, PLANOS, ETC.

Vista de Cádiz en cromo.	Rvn. 30	Plano en cartera.	Rvn. 6
» Jerez en id.	30	Cádiz en miniatura (16 vistas).	8
» San Fernando id.	20	Coleccion de 28 buques de la Escuadra.	8
Plano de Cádiz y extramuros.	20	Id. corridas de toros (16 láminas).	6
Vista de Cádiz.	12	Atlas para escuelas por D. Juan Miró.	10
» Pto. de Santa Maria	12	Cádiz á vista de pájaro, con clave.	8
» Sanlúcar.	12	Mapa de la Isla de Cuba.	4
» Arcos de la Frontera.	12	Id. de España y Portugal para escuelas.	2
» Medina Sidonia.	12	Id. con ferro-carriles.	2
» Ubrique.	12	Id. id. en cartera.	4
» Chiclana.	12	Plano de la bahía de Cádiz	2
» Alcalá de los Gazules.	12	Vista de Cádiz con edificios.	1
Plano de la costa con los proyectos de ferro-carriles á Sanlúcar.	12	Compendio de caligrafia.	4
Id. de Gibraltar.	12	Varios buques de la Escuadra á	2
Id. de Cádiz	16		
Id. id..	10		
Id. id..	4		

Se hacen sellos de caoutchouc á la perfeccion

CADIZ, MURGUIA, 23.—JEREZ, SANTA MARIA, 25,

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

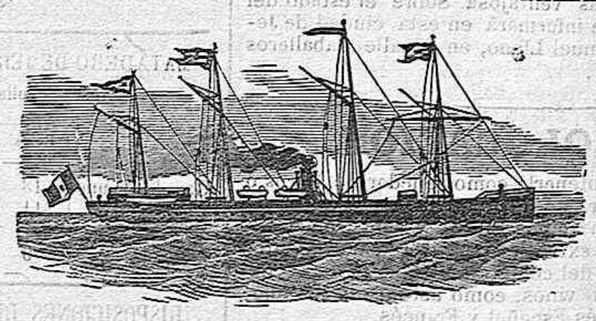

DE CADIZ.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
EL VAPOR ITALIANO
SCRIVIA
Capitan D. G. B. Vassallo, saldrá el dia 11 de Abril.

Admite carga y pasajeros
Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8,
SRES. ODERO Y FERRO.

Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 9

NOTA.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por e Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, Compás n.° 2